

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE LA FASE II
Contrato de Ejecución Condicional por Fases No. PAF-ATF-O-137-2015

CIUDAD Y FECHA	Bogotá D.C., 2 de mayo de 2017
CONTRATO No.	PAF-ATF-O-137-2015
OBJETO DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN CONDICIONAL POR FASES	LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ, DEPARTAMENTO DE SANTANDER, ETAPA I.”
PROYECTO	CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ, DEPARTAMENTO DE SANTANDER, ETAPA I.
PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA FASE II DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN CONDICIONAL POR FASES	TRES (3) MESES
FECHA DE INICIO DE LA FASE II DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN CONDICIONAL POR FASES	4 DE NOVIEMBRE DE 2016
FECHA DE TERMINACIÓN DE LA FASE I DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN CONDICIONAL POR FASES	2 DE FEBRERO DE 2017
TIEMPO DE PRORROGA No. 1	UNO (1) MES
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	4 DE MARZO DE 2017
VALOR FASE II DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN CONDICIONAL POR FASES	\$94.033.568.00 (NOVENTA Y CUATRO MILLONES TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS MCTE)
CONTRATISTA DE EJECUCIÓN CONDICIONAL POR FASES	<p>CONSORCIO PROSPERIDAD 2015, C.C./NIT:900.901.222-1, REPRESENTANTE LEGAL Y SU PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN, ASÍ:</p> <p>VNF SAS HORACIO VEGA CARDENAS REP. LEGAL C.C./NIT : 91.209.970 /900.049.274-8 % DE PARTICIPACIÓN : 30 %</p> <p>HORACIO VEGA CARDENAS C.C. 91.209.970 % DE PARTICIPACIÓN : 30% LA MACUIRA INVERSIONES Y CONSTRUCCIÓN S.A. DARIO COHEN BARROS ZINMERMAN C.C./NIT: 84.030.269 / 825.000.164-2</p>

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE LA FASE II
Contrato de Ejecución Condicional por Fases No. PAF-ATF-O-137-2015

	% de Participación: 40%
CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO CHARALÁ 2015, NIT:900.897.734-1 esto es, MANOV INGENIERÍA LTDA, NIT 800.176.931-1 CARLOS HUMBERTO NOVOA LOZANO – REPRESENTANTE LEGAL PARTICIPACIÓN: 50% CONCEP S.A.S. NIT 800.190.821-6 RICARDO COGOLLO PONCE – REPRESENTANTE LEGAL PARTICIPACIÓN: 50%
PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA FASE II DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN CONDICIONAL POR FASES	CUATRO (4) MESES

Entre los suscritos **CARLOS HUMBERTO NOVOA LOZANO**, identificado con C.C. 19.292.675 de Bogotá, en calidad de representante legal de **CONSORCIO CHARALÁ 2015** Contrato de Interventoría No PAF-ATF-I-054-2016, y **HORACIO VEGA CÁRDENAS**, identificado con C.C. 91.209.970 de Bucaramanga, en calidad de representante legal **CONSORCIO PROSPERIDAD 2015**, se reunieron con el objeto de suscribir la presente Acta de Recibo a Satisfacción de la Fase II del Contrato de Ejecución Condicional por Fases No. PAF-ATF-O-137-2015, correspondiente al proyecto **“EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ, DEPARTAMENTO DE SANTANDER – ETAPA I”**, dando cumplimiento a lo dispuesto en los Términos de Referencia de la Convocatoria No. PAF-ATF-O-137-2015, los cuales hacen parte integral del contrato de acuerdo con lo dispuesto en la Cláusula QUINTA: VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO del Contrato de Ejecución Condicional por Fases No. PAF-ATF-O-137-2015.

Así las cosas, en consideración a que el informe producto de la FASE II, se encuentre ajustado a los REQUISITOS Y CONTENIDOS especificados en el contrato y términos de referencia para esta fase, se procederá a la suscripción de la presente Acta de Recibo a Satisfacción; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3.1 - E ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN Y ACTA DE TERMINACIÓN FASE II, del Capítulo 3. FASES DEL ESQUEMA DE CONTRATACIÓN de los Términos de Referencia de la Convocatoria No. PAF-ATF-O-137-2015.

Lo anterior, teniendo en cuenta que a la fecha las partes se encuentran dentro del plazo establecido en los Términos de Referencia de la Convocatoria No. PAF-ATF-O-137-2015 para la suscripción de la presente Acta.

Para constancia, se firma la presente Acta de Recibo a Satisfacción de la Fase II del Contrato de Ejecución Condicional por Fases No. PAF-ATF-O-137-2015 del proyecto **“EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE REDES Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ, DEPARTAMENTO DE SANTANDER – ETAPA I”**, en original y dos (2) copias.

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE LA FASE II
Contrato de Ejecución Condicional por Fases No. PAF-ATF-O-137-2015

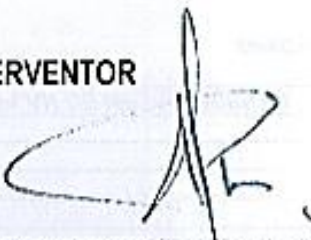
Dado a los DOS (2) días del mes de mayo del año 2017.

CONTRATISTA



HORACIO VEGA CARDENAS
Representante Legal
Consortio Prosperidad 2015

INTERVENTOR



CARLOS HUMBERTO NOVOA LOZANO
Representante Legal
CONSORCIO CHARALA 2015

Revisó Supervisor de Findeter: OSCAR AMIN GÓMEZ PADILLA

Nota:

Original: Contratante Patrimonio Autónomo Asistencia Técnica FINDETER – Fiduciaria Bogotá S.A.

Copias: Contratista de Ejecución Condicional por Fases – CONSORCIO PROSPERIDAD 2015

Contratista de Interventoría – CONSORCIO CHARALÁ 2015.

FINDETER - Carpeta del Contrato de Ejecución Condicional por Fases No. PAF-ATF-O-137-2015.